

XX CONCURSO PATRIMONIO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL PARA CENTROS ESCOLARES 2010-2011.

TEMA DEL CONCURSO

Serán tema del concurso los interiores y/o exteriores de los Monumentos, Jardines Históricos o Fuentes de Patrimonio Nacional en:

- MADRID:**
- Palacio Real y Jardines del Campo del Moro
 - Monasterio de las Descalzas Reales
 - Monasterio de la Encarnación
 - Panteón de Hombres Ilustres y Real Basílica de Atocha
 - Convento y Colegio de Santa Isabel
- EL PARDO:**
- Palacio Real y Jardines
 - Palacio de La Quinta del Duque del Arco
 - Casita del Príncipe
- ARANJUEZ:**
- Palacio Real y Jardines
 - Casa del Labrador y Jardines
 - Casa de Marinos
- EL ESCORIAL:**
- Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
 - Casita del Príncipe
 - Casita del Infante
- SEGOVIA:**
- Palacio Real de La Granja de San Ildefonso y Jardines
 - Palacio Real de Riofrío y Bosque.
- BURGOS:**
- Monasterio de Santa María la Real de Huelgas
- VALLADOLID:**
- Real Convento de Santa Clara de Tordesillas
- CÁCERES:**
- Monasterio de San Jerónimo de Yuste
- PALMA:**
- Palacio Real de La Almudáina
- SEVILLA:**
- Reales Alcázares

BASES DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) procedentes de centros públicos, concertados y privados, ubicados dentro del territorio nacional.

1. Los centros participantes deberán enviar la ficha de inscripción que figura como Anexo I.
2. Podrán concursar un total de treinta alumnos (10 por curso) de cada centro escolar.
3. Los alumnos participantes serán seleccionados por sus respectivos profesores y tutores.
4. Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares.
5. En el reverso de cada obra, figurarán los datos del Anexo II.
6. Las obras tendrán tamaño de 50 x 35 cms. y deberán estar enmarcadas con un paspartú de cartón de 4 cms. de ancho.(Se podría eliminar el paspartú).
7. La Técnica será libre.
8. Las obras no premiadas serán devueltas a los Centros Escolares correspondientes.
9. Patrimonio Nacional podrá utilizar los diferentes soportes gráficos o telemáticos para la difusión de las obras premiadas.
10. La participación en este concurso implica la autorización de los padres o tutores de los participantes para que Patrimonio Nacional pueda publicar fotografías del evento tanto en su página web como en su Revista.
11. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de Patrimonio Nacional.

JURADO

- El jurado estará compuesto por seis miembros que serán designados por Patrimonio Nacional.

- El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de los premios, que tendrá lugar en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de enero de 2011, en horario de 09.00 a 14.00 horas.

Teléfono: 91 4548830 Fax: 91 4548831
e-mail: programasculturales@patrimonionacional.es

PLAZO DE PRESENTACION DE TRABAJOS

Plazo de presentación: Hasta el día 30 de marzo de 2011.

Horario: De lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas.

Dirección: Servicio de Acción Cultural del Patrimonio Nacional en el Palacio Real de Madrid o en cualquiera de las Delegaciones.

PREMIOS

ALUMNOS PREMIADOS

Primer Premio: ORDENADOR PORTÁTIL Y MATERIAL DE BELLAS ARTES
Segundo y Tercer Premio: ORDENADOR PORTÁTIL

ALUMNOS PARTICIPANTES

Todos los alumnos participantes obtendrán un diploma por su participación en el Concurso.

www.patrimonionacional.es

Servicio de Acción Cultural. Tel. 91 454 88 30

CENTROS EDUCATIVOS

A todos los centros participantes se les entregará un diploma por su labor de divulgación de Patrimonio Nacional.

A los centros premiados se les entregará una colección de publicaciones sobre Patrimonio Nacional.

PROFESORES

A los profesores de los alumnos premiados se les entregará un diploma de participación y una colección de publicaciones sobre Patrimonio Nacional.

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de Premios se celebrará en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional en la fecha que previamente se comunicará a los centros escolares

A este acto podrán asistir los alumnos participantes y profesores que permita el aforo.